

El Códice valioso del Poema del Cid debe volver a Burgos

El reciente y penoso acaecimiento del óbito del ilustre escritor e inteligente e incansable bibliófilo D. Roque Pidal y Bernaldo de Quirós, celoso guardador en el largo correr de medio siglo, del más bello florón de nuestra épica medieval, del *Poema del Cid*, coloca en primer plano literario al códice famoso y a la vez reaviva las nunca extintas ansias burgalesas de ver reintegrado a nuestra patria chica el ejemplar único e insignísimos, que en mala hora, y con peores artes, fue arrancado de la amorosa guarda de las monjas clarisas de la humilde pero famosa aldea castellana que es Vivar del Cid.

Nuestra Excma. Diputación Provincial, actuando como autorizado vocero en tan noble y cultural contienda, ha iniciado ya pertinentes gestiones para que tan destacada presea de cultura vuelva a Burgos, elevando su voz ante el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional y ante D. Ramón Menéndez Pidal; al uno como representante del Estado Español, y, al otro, como máxima e indiscutible autoridad cidiana, recabando del poder del primero, y del por nadie negado prestigio del segundo, que aun en sus esfuerzos en el loable intento de que retorne a Burgos lo que de Burgos salió, en fecha ya lejana, con engaño y con fraude para mayor escarnio.

Y como, seguramente, habrán de ser no escasos los lectores que sabrían con gusto todo el proceso de gestación y desarrollo de este ingrato suceso, así como también el cómo, el cuándo y el por quién fue sacado a la luz de la Historia el único y venerable códice que narra las andanzas patriótico-guerreras de «Myo Cid Rui Diaz de Vivar», vamos aquí a intentarlo, siquiera sea de la manera breve que una revista puede tratar al tema.

Enhebrando este relato con el hilo fehaciente de nuestra historia patria, diremos que en 1596 era Oidor en la Real Chancillería de Valladolid el licenciado D. Gil Remírez de Arellano, empingorotado y noble caballero, honrado con el hábito de Santiago, del Consejo y Cámara Real de Castilla, de los Consejos de la Inquisición y Cruzada, Presidente de la Mesta, Pro-

curador en Cortes por Burgos, Confirmador de Privilegios y Mercedes Reales y muchas y muy honrosas cosas más de que no debemos hacer aquí una especial mención.

Justamente pagado de la antigüedad y muy clara prosapia de su ilustre linaje, que se adentraba, en el correr de once generaciones, en el seno de la casa real de Navarra, hasta D. Remir Sánchez, marido de D.^a Elvira, hija del más famoso castellano Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, aspiraba, y en entera justicia habrá que confesar que lo logró, completa y documentalmente, a encontrar entre el farrago de los viejos archivos españoles, verídicos voceros que al dar a luz gestas y sucesidos del invicto caudillo burgalés, añadiesen muy subidos quilates a la hidalga prosapia del apellido «Remírez», de que él, con noble y justificado orgullo, blasonaba.

Reciamente hacendado, espléndido, y hasta derrochador cuando se trataba de ir adelante en este noble empeño, visita o manda visitar por terceras personas que viajan bajo sus auspicios y desinteresado patronazgo, un buen número de archivos españoles, y entre ellos, ¿cómo no?, los de Burgos y sus alrededores, en los que lógicamente, y más que en ningún otro, pudieran ser halladas épicas resonancias de la vida y hazañas de Myo Cid Rui Díaz, su noble antecesor.

Como entendido obrero de esta loable empresa cultural, diputa a un su criado, *Juan Ruiz de Ulivarri*, nada lerdo por cierto si le hemos de juzgar como es de justicia, por los frutos preciosos de la difícil búsqueda que se ve coronada con el feliz hallazgo de los dos documentos cidianos de tan indiscutible valor ante la historia, como solera épica, que se llaman «Carta de arras» el uno, y «Poema del Cid» el segundo.

Dando de lado a la «Carta de arras», que no interesa hoy a este nuestro relato, seguimos éste dando a conocer como Ulivarri en su incansable deambular por tierras burgalesas, llega un día de los comienzos de 1596 al humilde y glorioso lugar de Vivar del Cid, cuna del castellano invicto, y allí, entre el polvo del modestísimo archivo concejil, su afán inquisitivo se ve premiado con el hallazgo de un viejo y maltratado códice, que encierra avaro, entre sus folios de recio pergamino, el canto épico más noble y más auténtico de la poesía medieval castellana, el «Cantar de Myo Cid Rui Díaz de Vivar», que ya entonces se hallaba con las mismas mutilaciones de que hoy adolece. Buen catador, Ulivarri, del rico banquete espiritual que a su erudito empeño allí se ofrece, inicia y lleva a feliz término su intento de transcribir paleográficamente aquel rico y hasta entonces incógnito vocero de una gesta sin par, los «Cantares del Cid», transcripción llegada hasta nosotros y que guarda celosa nuestra Biblioteca Nacional, con el número 6.328 de su Sección de obras manuscritas, rezando así su título: «*Historia del famoso caballero Rodrigo de Vivar, llamado por otro*

nombre Cid Campeador. — Sacada de su original por Juan Ruiz de Ulivarri en Burgos, a 20 de octubre de 1596 años. Y al final: «Yo Juan Ruiz de Ulivarri y Leyva, saqué esta historia de su original, el qual queda en el archivo del concejo de Vivar.—En Burgos a 20 días del mes de octubre de 1596 años.»

Así de esta manera, austera, recoleta, un humilde buscador de archivos saca de entre las lobregueces seculares de un humilde recinto pueblerino y lanza a la apetencia espiritual de España entera el más bello y veraz de cuantos cantares de gesta ha concebido el mundo.

Y, sin embargo, nuestra Patria, por entonces en pleno florecer renacentista, no supo o no acertó a calibrar toda la ejemplaridad y todo el valor espiritual que la copia de Ulivarri ponía a sus alcances, y así en el transcurso de más de una centuria apenas si encontramos más que muy breves citas, y éstas casi inaccesibles al gran público, puesto que se contienen en obras de erudición profunda, como las de Fray Prudencio de Sandoval, en sus «Fundaciones de los monasterios de San Benito»; Fray Francisco Berganza, en el tomo I de sus «Antigüedades de España», y Fray Martín Sarmiento, en sus «Comentarios a los manuscritos del archivo de Celanova».

No conocemos otras aportaciones que lleven luz a este oscuro proceso, ciertamente que, aunque calificadas, son en verdad escasas, pero fueron bastantes para hacer arder los muy cultos deseos del ilustre bibliotecario real D. Tomás Antonio Sánchez, quien en las últimas décadas de la décimo octava centuria, trató por cuantos medios estaban a su alcance, de conocer por vista de ojos la preciada reliquia, y como hombre tesorero en su intento, consigue al fin de su amigo D. Eugenio Llaguno y Amirola, Secretario y Consejero de Estado e investigador nada vulgar, que éste peche con la pesada carga de hacer viaje a Vivar, sede del manuscrito, que en un momento que no dice la historia, ha pasado desde el archivo del concejo al de monjas clarisas aun allí radicadas. Llaguno y Amirola, aureolado con los prestigios de su fama erudita y de sus elevados cargos oficiales consigue, al fin, de las sencillas y humildes religiosas, que éstas le entreguen, en préstamo, la preciada reliquia, con la que vuelve a la Corte y la pone en manos del ansioso bibliotecario real, sin acordarse más de la palabra que dajara empeñada, perpetrándose así, quizá, el más famoso hurto de la historia literaria española (1).

No todo hubo de ser ingrato en la triste contienda desde el momento

(1) Llaguno y Amirola, que llegó a honrar su pecho con la Gran Cruz de Carlos III, y ocupó el elevado cargo de V Director de la Real Academia de la Historia, se comportó en toda la turbia trayectoria de este triste despojo, no ya como un bibliófilo, sino como un auténtico bibliopirata. Por desgracia, antaño como hogaño, es especie creída y practicada la de que apropiarse libros de nuestros prójimos es hasta, si se quiere, brava y noble contienda.

que D. Tomás Antonio Sánchez, que no era un bibliófilo huero e insustancial, sino un erudito en toda regla, entreverado con un trabajador infatigable, al verse en posesión del precioso cantar, lo estudió y aquilató con tanto amor como honda competencia, enmendando los muchos yerros de juicio y de lectura de que la copia anterior de Ulivarri adolecía. Como fruto selecto de su labor tenaz y afortunada, dió a la publicidad una nueva versión completa del Códice que vió la luz en el tomo primero de la «Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV», de la cual obra dice el maestro Menéndez Pelayo: *«Pero siempre habrá que decir para honra de Sánchez, que él fue, en Europa, el primer editor de una canción de gesta, cuando todavía el primitivo texto de los innumerables poemas franceses de este género dormía el polvo de las bibliotecas»*. A su vez, el mismo Sánchez, en el prólogo de su publicación nos dice lo siguiente: *«El año de 1596, hallándose en Burgos, por el mes de enero, un tal Juan Ruíz de Ulivarri y Leyva, sacó una mala copia de este códice, la cual he leído y cotejado con su original. Tenía ya éste entonces las mismas faltas de hojas que tiene ahora, y Ulivarri las aumentó en su copia omitiendo por descuido muchos versos, enmendando algunas voces que no entendió y errando otras que no supo leer...; sacó, en fin, una copia de ninguna estimación, como lo suelen ser las que, después de hechas no se cotejan con sus originales, mayormente si son de letra y cosas antiguas»*.

Este peyorativo juicio por Sánchez emitido se halla lejos de ser justo y ecuánime; la copia de Ulivarri, aunque con innegables y evidentes errores, desbrozó un camino poblado antes de escollos y pasos tortuosos, iniciando una senda que ampliada y mejorada después, nos ha llevado, hoy día, a un conocimiento perfecto y acabado de esta joya épica. La mejor prueba de este nuestro aserto, nos la da el insigne cidiano D. Ramón Menéndez Pidal, quien al dar a luz su magistral estudio paleográfico - crítico del códice, no desdeñó, sino que consultó la copia de Juan Ruíz de Ulivarri.

El precioso manuscrito permaneció bajo la guarda amorosa de Sánchez hasta el óbito de este bibliotecario benemérito, deceso acaecido el 12 de marzo de 1802, momento en que se inicia una época azarosa para el precioso libro, pues fracasadas las reclamaciones de sus legítimas dueñas las religiosas clarisas de Vivar, pasa por manos poco escrupulosas que no han de ver en él más que un motivo espléndido de lucro y granjería, y así llegamos a los finales de la primera mitad del siglo XIX, momento en el que al no ser aceptada por el Estado Español la oferta de venta hecha por el aquel entonces propietario, éste lo ofrece al Museo Británico, y, en trance ya de perpetrarse esta salida afrentosa, de España, el patriotismo y el amor a nuestras letras patrias de aquel prócer insigne que fue el primer

Historia del famoso Cauallero Rodrigo
de Bibar llamado por otro nombre
Cid Campeador

Sacada de su Original por Juan Ruiz de
Ulibarri en Burgos a 20 de Octubre
De 1596 años.



Faltan en el original muchas cosas y comienza
en las que quedan de la manera siguiente

Deber, oser tan fuertemente lo ando
tornaba la sauca y est una loz fatando
Vio puertas a buertas y Sages sin Canades
Alcandaras baicias sin picles y gimantes
Es sin falcones, sin acores medadotes
Sospiro mio Cid ca mucho amio granis ciudades
fablo mio Cid bin etan meo unido
grado ati sonor questas en alto
El mie an buella mioz en migoz maloz
all quiman de agrupar all buellan las Ruinas
de la oxida de Vibar duerion la fuera diel

Et asson las muelas de miso ad el campo
en este logar se acuerda a Raon
fin.

quien escrivio el libro del dñi Panay amen
Por abbat le escrivio en el mes de mayo.
En era de mill. r ce XLV. años,



Jos Juan Ruiz de Ulibarri y Cylba. segun este
libro de un original. el qual queda en el
archivo del conep de bidar - en burgo
a Vnco mas del mes de octubre, de 1596 años

El original estubo en el lugar de Tribuna
huelo el Sr. Sanchez por intertenia del Sr.
Laquino, Secretario del Consejo de Erado.
Emendamos por el esta copia: y asi esta equi-
vale al original, pero por el la publico el
referredo Sr. Sanchez en sus Noticias Antiquas
Tom. 1.

J. Ant. Pellicer.
Madrid Ayto 21 de
1792

Marqués de Pidal, lo mueven a adquirirlo, no sin un considerable quebranto para un caudal privado, aun cuando éste sea pingüe. Así entra en la guarda y dominio de esta ilustre familia nuestro famoso libro, que hasta hace un par de meses, y durante el largo correr de más de cincuenta años, permaneció bajo la amorosa vigilancia de su tercer guardador D. Roque Pidal y Bernaldo de Quirós, a quien Dios llamó a sí en fecha muy reciente.

El códice, que encierra la vida y las andanzas heroicas de Myo Cid Rui Díaz, fue sacado un día ya lejano de tierras burgalesas, y no precisamente por los caminos rectos; la tradición, la historia y la justicia, obrando de consuno, aconsejan, o mejor dicho exigen, que a Burgos vuelva lo que de Burgos salió con malas artes. El camino ha sido ya iniciado, que no desmaye nadie de los a ello llamados en este noble intento, y así, todos a una, es posible que lleguemos al feliz resultado que en justicia es debido.

Esta Academia exhorta cordialmente a nuestras Autoridades y Corporaciones para que no desmayen en este noble intento de que sea restituido a Burgos el más auténtico recuerdo de Myo Cid Rui Díaz de Vivar.

Armas y familia